



Las Bases de Trabajo en las faenas del campo

Por el Jurado mixto circunstancia] de Trabajo rural de esta provincia han sido aprobadas las siguientes Bases de trabajo para las faenas del campo, pudiendo los patronos interponer los recursos que estimen pertinentes a partir del día de hoy.

Primera. Será obligatorio para todos los patronos agrícolas, ganaderos y obreros del campo el cumplimiento de estas bases desde el día que sean aprobadas por la Superioridad con las modificaciones que en ellas ordene el Ministerio de Trabajo Sanidad y Previsión y sin que pueda alegarse desconocimiento de las mismas.

Segunda. Los pactos particulares serán válidos excepto en lo que se opongan a estas bases, y se entenderán modificados según lo dispuesto en ellas.

Tercera. Los patronos cumplirán la obligación de inscribir a todos sus obreros en el retiro obrero, seguro social de accidentes de trabajo, etc.

Cuarta. En cada término municipal donde existan legalmente constituidas Asociaciones patronales y obreras, funcionará una Comisión Arbitral integrada por dos representantes de cada clase presidida por quien ambas representaciones designen por unanimidad y a falta de ésta por el señor alcalde del Ayuntamiento la cual se reunirá por citación del presidente cuando lo pidan dos de sus vocales, o cuando lo soliciten obreros o patronos de la localidad y sus atribuciones serán: Fijar los horarios de trabajo y recibir y tramitar urgentemente las denuncias que se presenten procurando resolverlas en forma conciliatoria, y si no lo logra tramitarán dichas denuncias ante el Jurado Mixto con copia de la sesión en que haya tratado de solucionarlas.

Quinta. La jornada de trabajo será de ocho horas con las excepciones consignadas en el Decreto de primero de julio de 1931, podrá ampliarse hasta diez horas para la sembradura y hasta doce para la recolección.

Salvo casos de necesidad urgente, y de obreros que sigan una yunta no se podrá trabajar en horas extraordinarias mientras haya obreros parados de la especialidad en la provincia, y sin que el patrono incurra en responsabilidad en tanto por la oficina provincial de colocación obrera se le ofrezca los servicios de algún parado.

Las horas extraordinarias se cobrarán con los recargos legales y los obreros contratados por horas cobrarán éstas a prorrateo del jornal normal.

Sexta. La jornada se cuenta: Para los obreros que hayan de llevar yuntas desde que se encargan de ellas hasta que terminen el trabajo en el corte, viniendo obligados a entregar las yuntas en la casa de labor, y siempre que antes o después no realicen otros trabajos por cuenta de los patronos; para los demás desde que se presenten en el corte hasta que cesen en él, salvo en el caso de que las fincas estén a más de dos kilómetros de la casa de labor o del pueblo, pues el exceso de esa distancia entrará como jornada de trabajo, así como en todo caso los traslados de una a otra finca.

No se podrá entrar al trabajo antes de las cuatro de la mañana, y habrá de estarse completamente libre para las nueve de la noche fijándose el horario por las Comisiones arbitrales.

Séptima. Los obreros ajustados por año y los mozos de labor internos, si bien se someterán a la jornada de ocho horas en los trabajos de campo según específica la base quinta, y disfrutarán de descanso ininterrumpido de diez horas durante la noche, podrán ocupar tres horas más en los trabajos que les son propios, los domingos asistirán al ganado durante

estas tres horas aunque sin realizar otro trabajo alguno, pudiendo turnar en este cuidado si hay dos o más en tales condiciones. En compensación cobrarán setenta y cinco pesetas más anuales que los de su clase y categoría.

Octava. Mientras haya parados el obrero que trabaje a jornal ocho horas no podrá prestar otros trabajos de campo que no sean riegos en tierras ni propias ni ajenas ni de renta en el mismo día salvo caso de ser cabeza de familia y poseer menos de cuatro obradas. En caso de infracción perderá el derecho a ser colocado nuevamente en una semana.

Novena. En cada localidad por la Comisión arbitral se acordará el horario según las distintas temporadas y los diversos trabajos pudiéndose fijar una señal que lo regule. Para que el horario se considere obligatorio se dará cuenta del mismo al Jurado mixto, y permanecerá expuesto en lugar público a los efectos de la Inspección de Trabajo todo el tiempo que duren las faenas a que se refieren.

Diez. Las máquinas agrícolas podrán ser utilizadas en las fincas de sus dueños ya sean propias o arrendadas, excepto las segadoras de mieses que no se podrán utilizar en tanto haya obreros parados de la especialidad en la provincia, así como los segadores de hierba que no podrán ser tampoco utilizados en tanto haya obreros en paro de la especialidad en la localidad respectiva.

Once. El patrono empleará como mínimo el mismo número de obreros que en años anteriores para la misma cantidad de obra.

Doce. Para el contrato de obreros y su colocación se estará a lo establecido en el Decreto del ministerio de Trabajo de fecha de 26 de marzo último y demás disposiciones legales aclaratorias y complementarias del mismo.

Trece. En caso de falta de obreros en la vecindad se rán tomados los de la provincia y si faltaran de ésta después de haber sido ampliada la jornada hasta doce horas podrán utilizarse los de otras provincias previa autorización de la Delegación de Trabajo.

Cuando los segadores no presenten certificado del patrono con quien hayan segado anteriormente, avalado con el visto bueno del Alcalde respectivo, podrá exigísele prueba de aptitud durante dos días como máximo dando recurso ante la Comisión arbitral.

Catorce. En aquellas localidades en que el trabajo no fuera suficiente para dar colocación a todos los obreros parados, se establecerá un turno semanal en los trabajos que se realicen, para facilitar ocupación a todos los parados que figuren en la lista de la Bolsa de Trabajo local. Se exceptúan de este turno los obreros contratados por año, los segadores, los temporeros de era y con respecto a los demás se estará a lo dispuesto en el Decreto ya citado de 26 de Marzo de 1936.

Quince. Respecto del trabajo de la mujer se entenderá que no puede ser colocada mientras haya hombres parados en la localidad, excepción hecha de las viudas y las que tengan sus maridos imposibilitados.

Diez y seis. Los menores de catorce años solo podrán trabajar en sus casas y para trabajos ligeros, salvo los pastores pero si están en edad

escolar habrán de tener libres las horas de clase.

Diez y siete. Los familiares del patrono que convivan con él bajo el mismo techo trabajarán libremente en tierras propias o arrendadas, si bien sometidos siempre a la jornada de trabajo que haya en la localidad respectiva.

Diez y ocho. El jornal en metálico que no sea pagado en los periodos acordados en el contrato devengará el cinco por ciento semanal en concepto de intereses de demora.

Igualmente devengará este interés aquellos pagos que se depositen en Juzgados, etc., si no le han sido notificados al obrero.

Diez y nueve. En aquellos días en que se suspendiese el trabajo por voluntad del patrono, viene este obligado a abonar el jornal correspondiente. Pero si es por mal tiempo, por enfermedad del ganado o causa análoga se cobrará sólo el medio día si ocurre por la mañana empezando el trabajo y todo el día si es por la tarde.

Veinte. El obrero que realice trabajos superiores a la categoría contratada habrá de cobrar el jornal que corresponda mientras duren dichos trabajos.

Veintiuna. Se admiten los obreros internos en la Agricultura siempre que el obrero así lo contrate y no para de los habituales en cada explotación o se conserven proporcionalmente a las modificaciones que haya sufrido ésta.

Cuando la colocación sea al mantenido por acuerdo mutuo, la manutención se valorará en dos pesetas cincuenta céntimos y será a base de comida sana y usual en la localidad con cama y alojamiento higiénico.

Se acordará el jornal en metálico, pero si el obrero así lo pacta parte de este jornal podrá recibirlo en grano o en especie.

En el caso de explotaciones agrícolas que estén lejos del punto de explotación, el patrono proporcionará albergue decoroso, y si quiere el obrero comer por su cuenta dará además gratuitamente lugar y combustible para hacer sus guisos.

Veintidós. Será de exenta del patrono la asistencia médica de urgencia a los obreros forasteros que estén a sus servicios a base de los facultativos de la localidad.

Veintitrés. Respecto al descanso dominical se estará a lo dispuesto en la legislación especial sobre la materia, pudiendo trabajarse los domingos en faenas de riego y de recolección.

Veinticuatro. Los obreros agrícolas se clasifican en tres categorías: Mayoral de mulas o de bueyes, que es el que por sí o a las órdenes inmediatas del patrono, dirige la labor agrícola.

Mozo de labor, de mulas o bueyes, que es el que se encarga de una yunta bajo la dirección del mayoral o del dueño.

Jornalero o peones en general.

Veinticinco. Los jornales mínimos que por jornada de trabajo de ocho horas habrán de pagarse serán:

Mayoral de mulas un jornal de siete pesetas cincuenta céntimos por cada uno de los días laborables o de trabajo.

Mayoral de bueyes un jornal de siete pesetas por cada uno de dichos días laborables o de trabajo.

Mozo de labor de mulas un jornal de seis pesetas cincuenta céntimos cada uno de los mismos días laborables o de trabajo.

Mozo de labor de bueyes un jornal de seis pesetas así como cada uno de dichos días laborales o de trabajo.

Jornaleros o peones en general un jornal de cinco pesetas veinticinco céntimos.

Formidable incendio en el pueblo de Horcajo de las Torres

Debido al fuerte viento reinante el fuego destruyó treinta y dos casas.--Los bomberos de Avila al lugar del siniestro.--Algunos damnificados quedan en la miseria

En la tarde del domingo comenzó a circular por Avila la noticia de que en el pueblo de Horcajo de las Torres se había declarado un violento incendio, cuya magnitud se hacia elevar a proporciones verdaderamente aterradoras. En los centros oficiales nos confirmaron la noticia, pero se carecía de detalles de lo sucedido.

En el parque de bomberos dijeron a los informadores que para el pueblo de referencia había salido un equipo al mando del aparejador de obras señor Martín Arribas. Intentamos inquirir noticias en Arévalo, pero también nos encontramos con que carecían de detalles del incendio.

Al lugar del suceso

En vista de que las noticias eran

cada vez más alarmantes decidimos marchar al sitio de la ocurrencia en unión de los populares fotógrafos de la prensa madrileña señores Mayoral Encinar y Mayoral (hijo).

En Horcajo de las Torres

A poco de salir de Madrigal se divisaban las llamas que amenazaban destruir todo el pueblo.

A nuestra llegada encontramos trabajando a los bomberos de Avila, a quien prestaban eficaz colaboración todo el vecindario de Horcajo, así como muchos vecinos de los pueblos de Madrigal, Cantalapiedra, Palacios Rubios y otros limítrofes.

El cuadro que se presentó a nuestra vista era verdaderamente aterradora;

Veintiséis. La escarda se pagará a tres pesetas cincuenta céntimos; el jornal de vendimia tres cincuenta, sean hombres o mujeres; la recogida de aceituna se pagará a cuatro pesetas y los vareadores de aceituna a cinco pesetas cincuenta céntimos.

Los obreros especializados en poda de viñas, árboles frutales y olivos, siete pesetas.

El lagareo o elaboración de vino se pagará a los obreros especializados en estas faenas un jornal de siete pesetas diarias.

Veintisiete. El cultivo de judías y en general el de huerta o regadío se rá realizado por dos clases de obreros, horticultores, sembradores o cavadores, especializados que cobrarán como mínimo siete pesetas y los demás obreros, así como los mayores de sesenta años como los menores de diez y ocho que cobrarán seis pesetas.

Veintiocho. Los pastores se clasificarán en tres categorías: Mayoral que es el que cuidando un hato dirige la ganadería en que tenga a sus órdenes dos o más pastores, pastor de segunda el que acompaña al primero o está a sus órdenes, al cuidado de un hato, y zagal el chico ayudante de los anteriores.

El mayoral cobrará, cuatro cincuenta pesetas de jornal diario; el de segunda cuatro pesetas y el chico o ayudante dos pesetas setenta y cinco céntimos.

Veintinueve. Los pastores, zagales y en general los encargados de la guardería de ganado podrán ser ajustados por año o temporada por el sistema mixto de excusas y dinero, siempre que la soldada esté en relación con los jornales establecidos, y entendiéndose por valor de las excusas el corriente en cada localidad previa demostración en su caso.

Estos trabajadores no están sometidos a lo dispuesto en las Bases anteriores en lo referente a jornada legal y cuando tengan a su cuidado ganados que pernocten en el campo el patrono estará obligado a proporcionarles los albergues habituales en la localidad.

Treinta. Para los recogedores de heno el jornal diario será de cinco pesetas cincuenta céntimos, y para los segadores de heno once pesetas de jornal, entendiéndose que al entrar al trabajo llevarán la guadana picada y los restantes piques estarán comprendidos en la jornada.

Treinta y una. El contrato de siega podrá hacerse a jornal o por obradas.

En el contrato por obradas de cuarenta áreas los precios mínimos

segados y atados serán: trigo a trece pesetas setenta y cinco céntimos; cebada a 18 pesetas; centeno diez pesetas setenta y cinco céntimos; avena doce pesetas; algarrobas y otras leguminosas doce pesetas veinticinco céntimos; garbanzos catorce pesetas y lentejas veinte pesetas. El precio de la siega a jornal en ocho horas será de ocho pesetas cincuenta céntimos para el segador y ocho para el atador.

Segadores y atadores habrán de rendir en la siega segado y atado con arreglo a los tipos oficiales fijados en el «Boletín Oficial» de la provincia y el no dar el rendimiento será causa justa de despido.

Cuando por mutuo acuerdo la siega sea al mantenido, se descontará por manutención tres pesetas veinticinco céntimos por peón y día si los peones son cuatro o menos y tres pesetas si son más de cuatro.

Treinta y dos. El temporero de era contratado por setenta días hábiles y al mantenido, para jornada autorizada de doce horas de trabajo útil cobrará: primera categoría, trescientas ochenta pesetas; segunda categoría, trescientas cuarenta y cinco, y menores de diez y ocho años y mayores de sesenta, trescientas pesetas.

Los trilliques ganarán cuatro pesetas al seco y dos pesetas al mantenido.

Treinta y tres. Las cuadrillas que no consten de más de cuatro obreros podrán llevar una caballería y las mayores de ese número dos como máximo, en el caso de que los segadores no dispongan de caballerías propias queda obligado el patrono a facilitarles las que necesiten para su servicio.

Treinta y cuatro. En ningún caso vendrá obligado el patrono a esperar que los obreros sigan las cosechas propias para comenzar las del patrono; pero puede concertarse entre patronos y obreros el orden de la siega.

Treinta y cinco. En los establecimientos de vaquería podrá haber ordeñadores y mozos de cuadra y el jornal de los primeros será de ocho pesetas y seis el de los segundos.

Treinta y seis. La corta y labra de arbolado forestal el jornal de los hacheros será de diez pesetas y otras diez el carboneo.

En la extracción del corcho se pagará un jornal de siete pesetas.

Treinta y siete. Las presentes bases regirán durante un año a partir de su aprobación por la superioridad, y si éstas fueran aprobadas, aquellas que se refieren a la siega se entenderá que comienzan a regir con efecto retroactivo desde primero del presente mes.

dor; toda una manzana compuesta de cerca de veinte casas era una inmensa hoguera, sin que los esfuerzos de todos sirvieran de nada para sofocar la acción del fuego. Entre las llamas se veían calcinados muchos enseres de las casas, y ponían aún mayor cuadro de tristeza los llantos de las mujeres que se lamentaban de la pérdida total de sus ajuares.

Las autoridades

Casi inmediatamente después que los bomberos llegaron el gobernador civil señor Espina, presidente de la Diputación señor Linares y primer teniente de alcalde de la capital señor Sancho, los cuales dictaron órdenes para evitar que el fuego se corriese a otros edificios.

Cómo debió comenzar el incendio

Hemos hablado con diversas personas del pueblo entre ellas el alcalde don Honorio Torres y secretario don Epifanio Arapiles, los cuales nos han referido lo sucedido en la forma siguiente:

Casi es imposible saber cómo empezó el siniestro, pues solo podemos decirle a usted que los primeros que lo vieron observaron que ardía toda la manzana. Se supone que fuese una chispa que saltase de una de las casas inmediatas al estanco, pues el dueño de éste, Domingo Huerta, tuvo aún tiempo de sacar por la parte trasera las mulas que tenía en el corral de su casa. Cuando volvió para poner a salvo las existencias de tabaco y los enseres de su casa, ya le fué imposible, habiendo sido pasto de las llamas todo lo que guardaba en su casa así como también alguna cantidad en metálico que tenía en una cómoda. El fuego amenazaba destruir no solamente la parte siniestrada sino todo el pueblo.

El vecindario quiso salvar los muebles de las casas que ardían, y de las próximas, pero debido al fuerte viento huracanado que reinaba el fuego tomaba cada vez mayores proporciones y fué imposible hacerlo.

Con los medios que cuenta el pueblo se organizaron los trabajos de extinción en los primeros momentos. Desde luego, y no obstante la abnegación de todo el vecindario, no sólo hombres sino también mujeres y niños, se vió que era imposible atajar el fuego, por ello se pidió auxilio a la capital y a los pueblos vecinos.

Tropezamos con una dificultad grande, que era la falta de agua, y hubo de formarse un cordón de personas que con cubos y otros recipientes llevaban el líquido elemento desde el río, que se halla bastante lejos del pueblo, hasta las bombas.

Cuando los vecinos y bomberos se hallaban apagando la primera manzana de casas, comenzó a arder otra en el lado Oeste del pueblo. A ella acudieron los vecinos, pero no pudieron evitar que seis de las casas quedaron destruidas por completo, así como los muebles y enseres que en ellas había. El fuego duró siete horas, al cabo de las cuales pudo ser sofocado el incendio. Puede decirse que de las 32 casas destruidas no ha podido salvarse absolutamente nada.

En el incendio no ha habido que lamentar desgracias personales y las pérdidas se calculan en cerca de un millón de pesetas.

Se retiran las autoridades y los bomberos

A las tres de la madrugada de ayer (Continúa en la 4.ª página)

VISADO POR LA CENSURA



P. P. D.

La Novena al Sagrado Corazón en Avila

Por «Un asiduo».

Avila en ferias. Hombres y mujeres cansados de arrastrar una vida sin fe, sin ideal, sin amor, quieren callar la voz de sus conciencias taponándose los oídos con el ruido de la última canción popular repetida miles de veces al día por los altavoces de la barraca, anegando sus ojos con el humo para tapar más disimuladamente una lágrima furtiva que quiso asomarse al balcón de sus ojos.

Domingo. La voz del popular predicador de la «Misa de doce» nos indica el comienzo de la Novena del Sagrado Corazón de Jesús. Nos convence. En esta feria—feria de todos los valores—se chalea, se cambia, se grita, se juega, nada queda en pie, es una terrible reolina. Los números pasan ante nuestros ojos confundidos; se van haciendo más claras las separaciones, se delimitan los colores, por fin queda fijo en nuestra mirada un número. ¿Cuál es? El 6 rojo.

Nos ha convencido su palabra. Queremos ver colores claros, conocer números concretos. Fuimos un día y otro, y la palabra candente, dulce y firme de don Joaquín nos hizo dejar en nuestro block—nuestro corazón—unas notas profundas de las que hoy, deseando hacer profesión de nuestra fe en estos tiempos de cobardía, e impulsados por el deseo de que estas líneas—resumen de sus pensamientos—puedan hacer algún bien a los que por falta de tiempo o de valor no han asistido a la Catedral sacamos a la luz un compendio de las cuestiones palpitantes de actualidad expuestas en sus sermones, arrancadas todas del mismo Evangelio.

La Catedral se va llenando. Hombres y mujeres se colocan radialmente, formando una estrella de cuatro brazos, cuyo centro es el púlpito, sobre el que se hiergue la figura del señor Redín. La cátedra del Espíritu Santo es estrella-guía. Norte, Sur, Este y Oeste de la Humanidad. La palabra de Cristo partirá del Centro y recorrerá las cuatro direcciones que marcan y dirigen al mundo.

Este año han adoptado estos cultos una magnificencia inopinada y la opinión entera de Avila ha respondido al llamamiento que con habilidad y celo han dado el señor director del Apostolado y su Junta directiva. En su primer triduo nos habla del espiritualismo en la vida en contraposición del materialismo actual que no sólo mata al alma sino que también poco a poco va destruyendo la materia.

Nos hace ver cómo la Humanidad es una montaña apoyada en la base de la doctrina de Cristo. Un triángulo en cuyo vértice superior se alza la cruz iluminando con el mismo resplandor los dos lados, pendiente y rampa de la vida.

La palabra fácil e insinuante del predicador nos pone ante nuestros ojos la matemática necesidad de nuestra vida en el Corazón de Jesús.

Los corazones, dice el señor Redín alejándose de ese Centro que es la posesión de la gracia, van de un lado a otro, de criatura en criatura, de desventura en desventura, hasta llegar a ese estado réprobo que se llama infierno y que no es otra cosa que la excentricidad suprema de los seres.

Queremos llenar nuestra vida de amor. Queremos que lo que amamos se perpetúe y eternice y entre el instante en que amamos y el en que tememos decaiga nuestro amor, queremos interponer la eternidad. Queremos pues amar a un corazón de amor infinita. Vayamos pues rectamente,

decididamente, sin vacilación al Corazón de Cristo.

Las palabras quitan de nuestros ojos las gafas de la falsedad, y nos hacen ver claro la hipocresía de los lemas actuales. La roja inscripción de tantos muros españoles que quizás quiera decir Unión de Hermanos Proletarios, es la más vil de las mentiras, pues ni hay unión, ni son hermanos, ni son proletarios. Se mezclan el dirigente vividor—capitalista insaciable—con el buscador de un... puesto tranquilo, el anarquista con el mason, el estatutista con el internacionalista para crear la caricatura más grotesca del amor: «Egoísmo refinado con careta de hermandad».

Contra tanta mentira se nos muestra el camino del verdadero amor matando el odio que es homenaje a la fuerza, y creando el amor que es homenaje a la bondad.

¿Pero qué difícil es el amor por el amor?

«Señores y hermanos míos! la escala de los valores humanos tiene tres coeficientes que se llaman, magnitud para el dinero, velocidad para el movimiento, sensación para la novedad...»

¿Pero qué difícil es el amor por el amor?

«Decía Werner Sombart; el maquinismo de la vida ha devorado todos los valores del espíritu y ha absorbido al hombre culto por medio del capitalismo esterilizador, y al obrero de los talleres por medio de la perversión social del sentido común».

«Permaneciendo Dios en su naturaleza se hizo participante de la nuestra para que nosotros permaneciendo en nuestra naturaleza nos hagamos participantes de la naturaleza de Dios».

«Jesús es hombre Dios, nosotros somos hombres deificados».

«¿Pero...? ¿Qué fácil es el amor por el amor?»

Han pasado tres días. Tres días en que nuestras almas empiezan a limpiarse de tanta materia descompuesta que nos rodea.

Al salir de la Catedral una blusa azul se junta con un uniforme verde, unos pantalones de pana rozan unas faldas de seda, zapatos acompañan a alpargatas... Trajes diferentes que guardan almas hermanas henchidas del amor al Corazón de Jesús.

Salimos de la Catedral silenciosos, callados. La palabra convincente del señor Redín está grabada en nuestros corazones y en nuestros cerebros.

El reloj de la Catedral marca una hora, una campanada lenta, potente es señal que nos marca el camino a seguir.

Atravesamos la gritería de los alta-

Sección religiosa

SANTORAL

JULIO
|
MIÉRCOLES

La Preciosísima Sangre de Nuestro S. J. C. Santos Aarón, Casato, Rumoldo, Secundino, obs., Julio, mrs.; Martín, Galo, obs.; Dominiciano, Eparquío, abs.; Teodorico, pb.; Teobaldo, Simeón, cfs.

La misa y oficio divino son de la Preciosísima Sangre de N. S. Jesucristo, con rito doble de primera clase y color encarnado.

CULTOS

Apostolado de la Oración

S. I. Catedral.—Por la mañana, a las ocho, misa por los asociados difuntos.

Cuarenta Horas

Se celebran en la parroquia de San Vicente, con exposición de S. D. M. a las ocho y media de la mañana y reserva a las seis y media de la tarde.

La Reina del Carmelo

La Santa.—La Comunidad de Reverendos PP. Carmelitas, V. O. Tercera del Carmen, Asociaciones Carmelitanas y devotos consagran el mes de julio a la Santísima Virgen del Carmen. Por la tarde, a las siete, rosario, ejercicio del mes y cánticos.

Del Extranjero

Al rey de Inglaterra le está grande la corona

LONDRES.—La corona de los reyes de Inglaterra ha sido enviada a los joyeros para que reduzcan su tamaño, pues la cabeza de Eduardo VIII es pequeña. En cambio le venía bien a su padre, Jorge V.

Durante ocho siglos y medio los reyes de Inglaterra han sido coronados con ella. Los monjes de Westminster dicen que el santo rey Eduardo había confiado esta joya a su cuidado, con el fin de que los futuros reyes fueran coronados con ella en la capilla de la Abadía.

Unos ladrillos y un cubo viejo curan el reuma

Con un ladrillo calentado al rojo y un cubo viejo se puede curar el reuma, según el doctor Matthew R. Ray, de la Cruz Roja británica. Después de calentar los ladrillos al rojo se colocan en el fondo de un cubo viejo. En la parte de arriba del recipiente se coloca un soporte para apoyar el miembro que ha de ser tratado. Entonces se expone la rodilla, el codo, muñeca o pie atacado de reuma a los rayos infrarrojos que despiden el ladrillo, y que, según el doctor Matthew, son tan eficaces como los que se obtienen con costosos aparatos.

voces. Aún se oye la campana definitiva, su eco sigue y seguirá tocando en nuestros corazones... (Continuará).

La charlotada de ayer

Buena voluntad pero...

En todas partes encontramos ayer buena voluntad; en la empresa, en los artistas pero solo se lució el ganador.

El día de San Pedro es día tradicional de toros en Avila y salga lo que salga a la plaza, podemos decir que vamos indígenas y forasteros al coso taurino.

El espectáculo dió principio con la actuación de los toreros bufos Laurels y Jardy. Hicieron algunos trucos de los muchos que «almacenan» los artistas de esta clase, algunos originales, y otros gastados y «Jardy» mató de una media descabellando con la puntilla.

Siempre hemos sido de opinión de que las mujeres están mucho mejor en casa zurciendo calcetines, que en ciertas profesiones. Bien está que las hijas de Eva busquen el medio de ganarse la vida, pero hay profesiones, como la de torero, por ejemplo, que están reservadas a los hombres.

Inés López (la Salmantina) demostró valor en su becerro, pero ni con la capa ni con la muleta hizo nada que mereciese la pena. Con el estoque quiso lucirse, clavó una media y varios pinchazos y el bicho dobla.

En el intermedio del segundo al tercer becerro se sortearon los regalos que la empresa hacía al público y correspondieron a los números siguientes:

Primero, 2.136; segundo, 3.490; tercero, 2.845; cuarto, 327; quinto, 2.338; y sexto, 2.621.

El Turista Inglés, y su troupe, así como también el Barrendero torero y Fatty, cumplieron. Lo que sí hemos de decir con justicia es que la corrida no resultó pesada.

CURRITO.

BAINEARIO

Caldas de Oviedo

Aguas termales azoadas y muy radioactivas. Reumatismo, catarros, gripe mal curada. Notables resultados en la hipertensión arterial.

GRAN HOTEL DEL BALNEARIO

Automóvil desde Oviedo.

15 de Junio a 30 de Septiembre.

Zamora se retira del futbol

Así lo declara en «Ya»

MADRID.—Ricardo Zamora, el veterano guardameta del Madrid F. C., publica en «Ya», periódico del que como se sabe, es redactor, un sentido artículo despidiéndose de la afición, pues, según anuncia el partido final del campeonato de España será el último partido de su vida deportiva y añade.

Mucho he tenido que meditar antes de tomar esta resolución. Yo, que aunque me domino en el exterior, me dejo llevar mucho del sentimiento, vivo con emoción profundísima estos instantes y no acierto a reflejar en las cuartillas al daros cuenta de mi decisión.

El momento es para mí dolorosísimo. ¿Por qué he de ocultarlo? Rompo con las tardes apoteósicas, con los días de triunfo y mis nervios no volverán a sobresaltarse en las horas de enconada pelea, cuando los colores de mi club luchaban por una victoria. No volverán esos relámpagos de desafío, cuando frente al tiro del adversario yo ponía en tensión mis músculos para detener la pelota. Ya no escucharé más el aplauso del entusiasta aficionado. Ya mi nombre pasará a la historia de nuestro futbol como una cosa que fué.

Termina agradeciendo a la afición y a los clubs el apoyo que le han prestado durante los veintidós años de su vida deportiva.

SANCHEZ PRIETO
(Médico)
DIEL - VENEREAS - SIFILIS

Fiesta al Sagrado Corazón de Jesús en Padiernos

Con gran fervor y entusiasmo se ha celebrado la fiesta al Sagrado Corazón de Jesús el día 19 de los corrientes por los celadores y socios del Apostolado de la Oración y Archicofradía de los Sagrados Corazones de Jesús y María establecida canónicamente en este pueblo el año 1894.

La víspera al mediodía un repique de campanas y estallido de cohetes anuncian la gran fiesta; al día siguiente, a las ocho de la mañana, misa de comunión general recibida por ciento treinta socios de ambos sexos que sumadas a las ya administradas en el mes y novena ascienden a doscientas cincuenta; a las diez misa solemne con exposición mayor de Su Divina Majestad (por concesión especial a este centro en el día de la fiesta y demás que se celebren en honor al Sagrado Corazón) celebrada por el celoso párroco don Daniel Sánchez y asistido por los señores párroco de Salobral y capellán del Asilo de Santa Isabel de La Serrada quien, terminado de cantar el Santo Evangelio, ocupa la cátedra sagrada disertando sobre el Reinado social del Corazón de Jesús en la sociedad y familia.

Por la tarde a las cinco Santo Rosario, fin de la novena y acto de desagravio al Sagrado Corazón de Jesús mandado por Su Santidad Pío XI y nuestro Excmo. y Rvdmo. Prelado en su circular de 1.º de junio; a continuación de estos actos se organizó la gran procesión con las Sagradas Imágenes radiantes de luz y llenas de flores; todo el trayecto que recorrió la procesión estaba cubierta de colgaduras y tapices de gran valor; en la plaza pública adornaron las celadoras con mucho gusto y flores naturales dos mesas-altares donde se colocaron las Imágenes; en este descanso recitaron poesías al Sagrado Corazón de Jesús la niña Severina Jiménez y al de María las niñas Veneranda, Clementina Jiménez, María del Carmen Jiménez, Julia Díaz y Concha Mayorga, todas las cuales fueron muy aplaudidas. Al regresar la procesión a la Iglesia, el entusiasmo fué grandioso con vivas a los Sagrados Corazones; terminando tan solemnes cultos con el himno al Sagrado Corazón de Jesús... Cristo vince...

¡Sea así, Divino Corazón de Jesús, y que podamos festejarte al próximo año.

Un feligrés.



Cuide usted su estómago
porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO
del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

¡REUMATICOS!

Si queréis curar radicalmente vuestros dolores, adquirid en vuestra farmacia el Tratamiento Antirreumático «KARMEI», de vende en todas las farmacias de AVILA

AVILA.—Tip. y Enc. de Senén Martín

Carbón, petróleo y electricidad: las tres columnas de la civilización industrial

Por P. T. (José Herrera).

Europa, cuna de la civilización industrial, no debe su hegemonía mundial a la casualidad; en ella, además de un clima suave y húmedo como no se encuentra en ninguna parte del mundo en su latitud, ha existido un elemento que ha influido más en su desarrollo que todos los pensamientos de sus pensadores políticos. Este elemento es el carbón.

Desde este punto de vista podemos definir la Europa occidental como una región de clima suave, dotada de carbón y de una costa quebrada y a propósito para la construcción de puertos. Si se tiene en cuenta además los grandes ríos que la atraviesan en todas direcciones, facilitando las comunicaciones, habremos llegado al por qué de su gran desarrollo en el siglo pasado, en el siglo del ferrocarril, y del vapor, o sea del carbón.

Inglaterra, con sus centros carboníferos inmediatos a la costa—Gales del Sur, Northumberland—y Alemania con su Ruhr se ponen a la cabeza de la comunidad europea a finales del siglo XIX, porque son las detentadoras de este nuevo talismán que es el carbón.

Así llegan los años de 1914, y estalla la más grande guerra que el mundo ha conocido, cuyas vagas causas políticas y diplomáticas hay quien las ha traducido por esta económica, concreta: carbón, el dominio de las cuencas carboníferas situadas en las orillas del Rhin.

Pero el carbón había ya cumplido su papel histórico y su época tocaba a su fin, esta misma guerra carbonera ha lanzado al mundo otro elemento demostrando su importancia, hasta tal punto que ha hecho palidecer la de su antecesor: el petróleo, con todos sus derivados y productos refinados (bencina, aceites pesados, gasolina, etc.).

El carbón y el petróleo son substancias de origen orgánico. El carbón se produce en condiciones especiales que al parecer solo se dan en las zonas templadas del hemisferio Norte. En cambio el petróleo se encuentra indistintamente en todas las zonas y hasta más preferentemente en las tropicales y subtropicales. Si este descubrimiento hubiese cogido organizados política y económicamente a ciertos pueblos del Sur, la hegemonía de Europa se hubiese visto gravemente comprometida. Pero al no ser así, los pueblos más carboníferos, esto es, más industriales del mundo Inglaterra en Europa y Estados Unidos en América (Alemania está recién derrotada) se apresura a organizar en este sentido su imperialismo colonial.

Y en este mismo período nos encontramos pero con imperialismos y contradicciones diferentes. Al grupo de potencias poseedoras de petróleo: Inglaterra, Estados Unidos, Francia y Rusia, se oponen las carentes de él: Italia, Alemania y también Japón.

Hay todavía otra nueva fuerza motriz de primera categoría: la electricidad. Fuerza motriz producible casi a voluntad. Por esto mismo y como en economía todo es aparentemente paradójico se encuentra más combatida por las contradicciones económicas modernas. Dígalo si no el caso de España. La superproducción es la enemiga implacable de la electricidad como motor de progreso.

Importante casa

De San Sebastián, dedicada a ventas a plazos, solicita ACTIVOS AGENTES para vender artículos de gran consumo. Dirigir las solicitudes, indicando referencias a P. 3393 S. S. Apartado 166 SAN SEBASTIAN

GRANDES EXISTENCIAS
Y VARIADO SURTIDO DE

ARADOS DE NORIAS DE PRENSAS DE TRILLADORAS DE AVENTADORAS DE CALZOS Y BUJES DE EN LA FUNDICION DE

ALAEJOS

Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e hijo, ALAEJOS (Valladolid)



DOLOR DE MADRE, por Martínez de León
—Que le pasa a lo "Pintá" que robrinca tanto?
—Ná, home ¡la Radio que tó lo charla y acaba de desti que te están logeando un hijo suyo en Barcelona!

Escuche Vd. los famosos Philips "todas las ondas", "Receptodo" y "Nautilus", que reciben con extraordinaria musicalidad todas las emisoras del mundo.

PHILIPS
Representantes oficiales PHILIPS:

Manuel San Román Estévez, Plaza Constitución 18. AVILA; Jenaro Tejedor Lantarón, AREVALO; Lucio Sanz Marugán, CEBREROS; Servando Sánchez Vaquero, MOMBELTRAN; Jesús López González, PIEDRAHITA, y en todas las poblaciones importantes de España.

Compañía del Pacífico

Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrá del puerto de Santander,

Vapor "Orduña", 19 de julio
Motonave "Reina del Pacífico", 29 agosto
Vapor "Orbita", 20 de septiembre

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga
Para informes dirigirse a sus agentes en Santander:

HIJOS DE BASTERRECHEA. Paseo de Pereda, 9
TELEFONO 34-41

ALMORRANAS-VARICES

Antes de someterse a ningún tratamiento debe usted dirigirse a la Clínica del doctor Illanes, la más antigua de la especialidad, cuyo Director le remitirá gratuitamente una circular o folleto explicativo de mucho interés.

Clínica del DOCTOR ILLANES
Calle de Hortaleza, 15.—MADRID
TELEFONO NUM. 15.970



VENDO
magnífico piano manubrio marca CASALI. Caravaca, 5. MADRID

La Unión y el Fénix Español
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Domicilio: MADRID. Alcalá, 43

Subdirectores en todas las provincias de España, Francia, Portugal Marruecos.

RAMOS EN QUE OPERA
Incendios.—Mobiliarios, casas, industrias, cosechas, etc.

Vida.—En todas sus combinaciones.

Accidentes.—Individuales, Automóviles, Responsabilidad civil, Accidentes del Trabajo en general, Agrícola, etc.

Transportes.—Seguros de los Buques, mercancías, por Ferrocarril y Correo, de títulos, metálico y toda clase de valores.

Robo.—Seguro ordinario o Robo con fractura, Saqueo, pillaje e incendio en caso de Tumulto popular Atracos a cobradores, etc., etc.

Subdirector en Avila:
Don Fermín López Porres
Oficinas:
Calle Lope Núñez, 4

¿CALLOS?

usando solo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pts. por correo, 2 pts.

FARMACIA PUERTO.—Plaza San Ildefonso, 5. MADRID

NO OLVIDE USTED QUE SON

4 los tomos que forman un ejemplar del



ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Guía—Estadística—Historia)

Órgano del Comercio, Industria, Profesiones, de España y Península

UNAS 2.600 PÁGINAS
MÁS DE 3.500.000 DATOS
MAPAS GEOGRÁFICOS—INDICES
SECCIÓN EXTRANJERA
a cargo de Secretaría Universal

Precio de un ejemplar completo: **CIEN PESETAS** (tramo de portos en toda España)

¡SI QUIERE ANUNCIAR CON EFICACIA, ANUNCIE EN ESTE ANUARIO!

América Bailly-Baillière y Hija Reunidos, S.A.
Barridos Granados, 25 y 27.—BARCELONA

LO MAS NUEVO EN
Recordatorios comunión e invitaciones de enlace
Imprenta SENEN MARTIN

SEPA VD. QUE SE PUBLICARON Para 1936



- AGENDA DE DUPETZ
- DIETARIO
- MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA
- AGENDA CULINARIA
- AGENDA DE BOLSILLO CARNET
- BLOC CALENDARIO DE MESA
- LIBRERIAS, PAPELERIAS Y CALZADOS
- DE LOS BAILLY-BAILLIERE, S.A. DE CHARENTON LE PONT
- ¡SOLICITE PROSPECTOS!

Arturo Canales
Entarimados del norte, pino rojo
Cementos Cosme, Asland y Cangrejo
Castelar nº. 3 Teléfono 45

Hotel Restaurant, Café y Bar Americano
PASAJE
Todo confort.
Se sirven bodas y banquetes.
Omnibus a todos los trenes.
Propietario: Gregorio Barragán
Plaza Mayor, 39, y Espoz y Mina, 11.—Salamanca

AUTOMOVILISTA PROPIETARIO DE COCHE O CAMION
En su mano tiene la oportunidad de adquirir neumáticos
NACIONAL TIRELLI
Casa EL VALENCIANO. EZEQUIEL ALBELLA. Teléfono 77. AREVALO

HERNIAS
Su contención absoluta con anulación de todo peligro y molestia llegándose a la curación radical en muchos casos.

INSTITUTO DE ORTOPEDIA Y COSMÉTICA
Montera, 47, principal.
MADRID
DIRECTOR: J. CAMPOS
Médico-Ortopédico

Aplicación científica de bragueros y aparatos para el mal de Pott, Escoliosis, Coxalgia, Parálisis, Narices y Pies deformes, Ano artificial, incontinencia de orina, impotencia, Esterilización, Sordera, Vientre, Riñón, Estómago y Matriz caídos, Piernas, Brazos, Narices y Orejas artificiales con los últimos adelantos de eminentes médicos ortopedistas de todas las naciones.

Cosmética (BELLEZA)
Realizada por procedimientos médicos de mucho éxito y sin ningún peligro

Extinción de hoyos de viruelas, arrugas, cicatrices, manchas y vello de la cara. Mal olor del aliento. Aumento de senos y corrección de los blandos y caídos. Aumento de las pestañas. Destrucción de las canas, modificación del color del pelo. Tratamiento eficaz contra la caída del pelo y calvicie. Curación de los juanetes sin operar

Consulta en AVILA, por el propio doctor Campos de 11 a 1 el día 28 del actual en el Hotel Inglés

Nota interesante: El Instituto de Ortopedia y Cosmética es propiedad de don J. Campos el cual realiza la publicidad que tiene por conveniente y está dirigida por el Doctor Campos desde el año 1911.

Almorranas, Fisuras, Fístulas, Picor, Prolapso y toda enfermedad del recto y del ano, Varices, Ulceras varicosas

Curados radicalmente sin abandonar sus ocupaciones. Sin cirugía ni pomadas, mediante inyecciones. Por el Metodo Especial Ultra-rápido. Por el médico

DON JUAN CAMPOS
DIRECTOR DEL
Instituto Antihemorroidal
Consulta en AVILA el día 28 del actual en el Hotel Inglés, de once a una

NOTA INTERESANTE —El médico don Juan Campos es altamente conocido en esta provincia, en la que viene trabajando hace muchos años, teniendo a la fecha curados numerosos enfermos de la especialidad

Instituto Antihemorroidal
Montera, 47, principal.—MADRID
Teléfono 12198

BALNERIO DE LEDESMA
GRAN HOTEL. Reumatismo en todas sus formas, ciática, parálisis, es-crofulismo, herpetismo, catarros. Coche estación Salamanca. Hay dos cocinas y dos comedores independientes para los que coman por su cuenta. Pidan billete ida y vuelta 30 días con tarjeta identidad.

Lea V. "El Diario de Avila,"

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.
"LA FAVORITA" CARABAÑA "LA FAVORITA"
PROPIETARIOS HIJOS DE R. J. CHÁVARRI. Oficinas: MONTERA, 50. MADRID
JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1,25 Y 0.80 PESETAS

AVILA AL DIA

La construcción del nuevo edificio para el Instituto

Según noticias que hoy recibimos sabemos que el ministro de Instrucción señor Barnés, ha tomado con grandísimo interés la construcción del nuevo Instituto, hasta tal punto que se nos asegura que el proyecto ya está hecho por el arquitecto y que está a informe de la Junta de construcciones civiles, con recomendación del ministro de que se despache urgentemente para poderlo llevar al Consejo de ministros, como así se ha hecho siendo ya aprobado en el celebrado ayer. El señor Barnés desea que empiecen en seguida las obras para las cuales, y como primera partida, hay ya concedidas 400.000 pesetas que serán invertidas en fecha próxima, ya que estima el ministro necesario comenzar este mismo verano. El señor Barnés tiene el propósito de venir a Avila para inaugurar las obras. Mucho nos complace consignar esta noticia y celebraremos se confirme por el beneficio que la construcción de tal edificio reportará a Avila.

—Según nos comunica el «Centro Abulense» de Madrid, prepara un banquete al señor Barnés por el interés que demuestra por Avila.

Excursión a Hoyos del Espino

Domingo 5 de julio.

Ida y vuelta, pesetas 8. Informes: OFICINA DE TURISMO Estrada, 12

El domingo en Sonsoles

La fiesta anual del Patronato

Como en años anteriores, el pasado domingo se celebró la fiesta que anualmente dedica a la fiesta de la Virgen de Sonsoles su ilustre Patronato.

La devoción que en Avila se tiene a la milagrosa imagen hizo que desde las primeras horas de la mañana la ermita se llenase de fieles, siendo

(Viene de la página 1.º)

se retiraron del pueblo de Horcajo las autoridades provinciales y los bomberos, quedando un retén de éstos en evitación de que el fuego volviera a reproducirse. También estuvo trabajando con gran detención durante el tiempo que duró el siniestro las fuerzas de la Guardia civil bajo las órdenes del capitán don Julio Pérez y del alférez don Auspicio García quedando algunas parejas custodiando los edificios siniestrados en evitación de que pudieran ocurrir posibles desgracias ya que muchos de los paredones amenazan derrumbarse inminentemente.

Ayer durante todo el día continuó el vecindario arrojando agua a los escombros toda vez que por algunos sitios era probable, debido a los focos de fuego que quedaron ocultos, que el fuego pudiera reproducirse.

Los damnificados

Los dueños de los edificios siniestrados son: Miguel y Domingo Huertas, Pablo Conde, Eulogio Sánchez, Honorio Torres, Gabino Rubio, Agapito González, Eusebio Arapiles, Santiago Sánchez, Tomás Martín, Nicolsa Rubio, Marcelino Zarzuela, Victoriano Muñoz, Antonio Huertas, Gregorio Lozano, Antonio San Segundo, Damiana Huertas, Eusebio Meneses, Sotera Vázquez, Francisco Bosque, Ezequiel Torres, Marcelino Huertas, Gregorio Sánchez y Félix Izquierdo.

Muchos de ellos no tenían las casas aseguradas y quedan en la mayor miseria.

En el incendio han quedado destruidos muchos aperos de labor, y han perecido gran cantidad de aves de corral y conejos.

El pueblo tiene 1.300 habitantes, y constaba en total de 300 casas.

El retén de bomberos a Avila

En el mañana de ayer, y a la par que los informadores, regresó a Avila el retén de bomberos que había quedado en Horcajo.

Félix Martín Pavat.

muchos los que se acercaron a la Sagrada Mesa en las diversas misas que se celebraron.

A las diez tuvo lugar la fiesta principal. La ermita resultaba insuficiente para contener a los centenares de fieles que asistían a la misa solemne.

Celebró la misa el capellán don Antonio Valles, asistido de don Esteban Sánchez y don Emilio López, y ocupó la sagrada cátedra el Prior de los Carmelitas de la Santa R. P. Heliodoro del Niño Jesús. Después de la misa se verificó la procesión por el recinto cercado de la ermita, formando en las filas numerosísimas personas. A la entrada fueron subastadas las ofrendas que los devotos habían hecho a la Virgen.

Los romeros estaban dispuestos a dar buena cuenta de sus viandas en aquella apacible alameda, pero los elementos atmosféricos se encargaron de hacerles buscar refugio en los salones del santuario, pues el fuerte viento reinante hacía imposible comer en el campo.

Por la tarde, a las cinco, se rezó el santo rosario, terminando los cultos con la Salve popular cantada por las muchísimas personas devotas de la Santísima Virgen.

Felicidades al ilustre Patronato de Sonsoles y especialmente a su presidente, don Félix Pérez Arribas, y junta por lo solemnes que han resultado las fiestas, y quedamos muy reconocidos por las deferencias de que nos hicieron objeto.

HERRERO DIAZ

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5 Plaza de la República, 10. 2.º dcha

El ciclón del domingo

El viento derriba varios árboles

En las primeras horas de la tarde del domingo se desencadenó en esta población fuerte viento huracanado que duró varias horas.

Por efectos del vendaval cayeron a tierra varios corpulentos árboles en el paseo de San Antonio y uno en la plaza de San Pedro, sin que hubiera que lamentar en ninguno de los accidentes desgracias personales.

En las carreteras que afiunen a Avila, sobre todo en las de Sonsoles y de Toledo, el viento causó también destrozos en el arbolado. Asimismo sufrieron los efectos del huracán las líneas telegráficas, telefónicas y eléctrica.

SE ALQUILA casa amplia, magníficos patios, hermosas vistas y garage con foso. Razón en la Administración de este periódico.

La Masa Coral Madrileña

El domingo por la tarde llegaron en diez autocars a nuestra población los individuos que integran la Masa Coral Madrileña del maestro Benedicto. Visitaron los notables edificios que encierra Avila y los lugares teresianos, y a las nueve de la noche partieron con dirección a Madrid.

Habían hecho el viaje por San Martín de Valdeiglesias, y antes de venir a Avila admiraron la magnífica obra «Saltos del Alberche».

La fiesta de la «Buena Prensa»

Como en toda España, ayer se celebró en Avila la fiesta del «Día de la Prensa Católica». En todas las iglesias de nuestra ciudad se instalaron mesas petitorias presididas por distinguidas señoritas contribuyendo con limosnas los buenos católicos que también ofrecieron sus oraciones por la Prensa Católica.

—Un anónimo católico nos remite hoy en atenta carta una importante cantidad para El DIARIO DE AVILA con motivo del «Día de la Prensa Católica». Dios se lo pague y recompense con creces su generosidad y por nuestra parte expresamos nuestro agradecimiento a esta persona consciente de la obligación de todo buen católico para con la prensa que defiende sus ideales.

El Día de la Prensa Católica

MADRID.—Se reciben noticias de todas las Diócesis de haberse celebrado con gran entusiasmo el «Día de la Prensa Católica». En algunas poblaciones las diversas ramas de Acción Católica cooperaron eficazmente a la colecta. Las juventudes masculinas hicieron colecta entre los fieles que acudieron a los templos, y las organizaciones femeninas atendieron a las mesas petitorias.

En la sesión de Cortes de esta tarde el señor Cid, de la minoría agraria, interpelará al Gobierno sobre la situación del campo

—Ha despertado gran interés la interpelación que don José María Cid explicará en la sesión de hoy sobre la situación económica y de orden en el campo.

Por la animación tan extraordinaria que se observa, es de esperar que la sesión de hoy será movida y hay expectación por conocer la respuesta del Gobierno sobre tan arduo e interesante problema.

Lesionada

En la clínica de la Cruz Roja ha sido curada Constantina García Sanz, que sufría quemaduras en el brazo derecho que se ocasionó en su domicilio.

Se cae al río y perece ahogado

En la tarde de ayer ocurrió en las inmediaciones del puente de Adaja un sensible accidente que costó la vida a un niño de corta edad.

Según los informes que pudimos adquirir, el suceso debió ocurrir de la forma siguiente:

En el sitio conocido por pesquera de la Fábrica de Harinas de Santa Teresa se hallaban jugando varios niños, entre ellos uno de siete años llamado Eugenio San Román. Este tuvo la desgracia de caerse a un remanso que el agua hace en aquel sitio, pereciendo ahogado. A los gritos de los muchachos acudieron varias personas, entre ellas el padre de la criatura ahogada, el cual al darse cuenta de lo ocurrido sufrió un síncope.

Al lugar de la ocurrencia acudió el Juzgado compuesto por el juez don Manuel del Ojo y oficial señor García, los cuales ordenaron el levantamiento del cadáver.

A los familiares del desventurado niño y en especial a su padre, el empleado en los almacenes de don Cesáreo palacios, don Zósimo San Román, les hacemos presente nuestro sentimiento ante la imprevista desgracia que llena de duelo y lágrimas su hogar.

MARTES DE 12 A 2

Consulta de Garganta, Nariz y Oídos En el Gran Hotel por el doctor D. Manuel Herrero de Cabo (del Instituto Rubio y Cruz Roja de Madrid)

Un hombre herido por una camioneta

Por la carretera de Grajos a Muñico, y con dirección a Fontiveros iba montado en una caballería el vecino de Muñana, Celestino Soria, de 33 años. Poco antes de llegar a Muñico fué atropellado por una camioneta cargada de trigo, que le derribó de la cabalgadura, produciéndole heridas menos graves en distintas partes del cuerpo. Ha sido trasladado al hospital provincial, donde acudió el Juzgado para tomar declaración al herido.

SE VENDE coche Opel 10 H. P. como nuevo, muy barato. Razón: Valseca, número 2. Avila

Los ejercicios de cursillos del Magisterio

El próximo día 4, darán principio los ejercicios de los cursillos de selección para ingreso en el Magisterio Primario.

Notas políticas

El Consejo de ministros de ayer

MADRID.—El Consejo de ministros reunido ayer en la Presidencia se ocupó del trabajo en el campo con motivo de la siega, y en torno a este punto hubo larga deliberación.

Además, se acordó dar por tramitado el asunto de los alquileres de Sevilla, y autorizar al ministro de Justicia para que redacte la fórmula legal que ponga en vigor las peticiones elevadas al Gobierno.

Por último, se aprobó un proyecto de reglamento para la sustitución por enfermeras de las Hijas de la Caridad en los hospitales de la Armada, y se acordó que el Instituto de Reforma Agraria satisfaga el impuesto de la contribución territorial de las fincas incautadas.

Al finalizar la reunión el ministro de Hacienda dió a los informadores siguiente referencia:

Marina. Proyecto de Reglamento provisional de óptica. Otro sobre sustitución de las Hijas de la Caridad en los hospitales de la Armada por enfermeras y dos expedientes de adquisición de material.

Hacienda. Destinando a don Angel Labra a la Intervención general de Sevilla.

Acuerdo para que el Instituto de Reforma Agraria satisfaga el impuesto de la contribución territorial de las fincas incautadas.

Instrucción Pública. Expediente de construcción del Instituto de segunda enseñanza de Avila.

El ministro de Instrucción Pública ha hecho entrega al presidente de un cheque de 20.100 pesetas, donativo de don Antonio Royo Villanova para la edición de clásicos.

Trabajo. Distribución con cargo a la Junta de Paro de 833.500 pesetas, que afecta a las provincias de Almería, Badajoz, Castellón, Ciudad Real, Guadalajara, Málaga, Mazarrón (Murcia) Palencia, Sevilla y Zaragoza.

Comunicaciones. Dictando normas sobre intervención del Estado en la construcción del barco mejicano «Zacatecas».

Normas para los servicios de los vapores España, números 3 y 5.

Normas para los servicios de asistencia y salvamento de buques.

Separación de un cartero urbano.

Amador Fernández destruye su carnet de diputado

OVIEDO.—Amador Fernández ha roto su carnet de diputado porque, según dice, le votaron muchísimas personas el 16 de febrero creyendo que así podrían tener la solución de sus problemas particulares. Como le es imposible atender a esas peticiones y las ventajas que el ser diputado le representan no las estima en gran cosa, ha decidido romper el carnet. También ha dicho que ha presentado la dimisión de este cargo a la Federación provincial socialista y que está dispuesto a adoptar cualquier resolución extrema antes que reintegrarse a la vida parlamentaria.

AMA DE CRIA se ofrece para casa de los padres. Razón, calle de la Encarnación, número 2.

Objetos perdidos

En la secretaría del Ayuntamiento se halla depositada a disposición de quien acredite ser su dueño una carterita encontrada en la vía pública.

La «Patente Nacional de Automóviles»

La Delegación de Hacienda nos comunica que el periodo voluntario para el pago de la Patente Nacional de Automóviles correspondiente al segundo semestre (y tercer trimestre para los taxis) estará abierto en las capitalidades de las zonas correspondientes los quince días primeros del mes de julio, advirtiendo que no se intenta la cobranza a domicilio de este impuesto.

EXTRAVIO de una novilla como de 3 años, negra, cornilanter, endia en la oreja derecha y muslo en la izquierda por atrás. Se ruega avisen a su dueño, Eduardo Redondo Mangüero, en Navalmaral de la Sierra.

Ecos de Sociedad

Nuevo académico

En la última sesión de la Academia de la Historia ha sido proclamado por unanimidad académico correspondiente de dicha Corporación nuestro querido amigo el excelentísimo señor duque de Parcent, quien con tal motivo está recibiendo numerosas felicitaciones.

Nombramiento

Ha sido nombrado magistrado suplente de la Audiencia de esta capital, don Jesús Fernández Fernández. Enhorabuena.

Mejoradas

Se halla mejor de la dolencia que viene padeciendo la señorita Pilar Cruces.

—También lo están la señora e hijos del ingeniero don Angel Araoz.

Testimonio de gratitud

Ha visitado nuestra redacción el industrial de esta plaza, don Manuel Maíz González, rogándonos que en su nombre y en el de la familia, demos las más expresivas gracias a las muchas personas que les han testimoniado su sentimiento con motivo del fallecimiento de su hijo Arturo, y acompañado en los actos del sepelio y honras del mismo.

Viajeros

Han llegado:

Para pasar el verano la señora condesa de Montefrío e hija, señora Maíz González, rogándonos que en su nombre y en el de la familia, demos las más expresivas gracias a las muchas personas que les han testimoniado su sentimiento con motivo del fallecimiento de su hijo Arturo, y acompañado en los actos del sepelio y honras del mismo.

Han salido:

Para Asturias, don José y don Fernando Tomé con sus respectivas señoras.

—Hemos tenido el gusto de saludar en ésta a nuestro buen amigo el juez municipal de Genuño don Pedro Moreno.

Toma de Hábito

Mañana, a las cuatro de la tarde, tendrá lugar en el convento de San José la toma de hábito de la señorita María Elena, de Olmedo. En la ceremonia actuará el Excmo. Sr. Obispo.

PERMANENTE Completa y garantizada, 5 pesetas. A domicilio, 6 ptas. Plaza de la República, núm. 6 Peluquería

Importante Asamblea de labradores en Valladolid

Se trató de la situación de los agricultores

VALLADOLID.—Con enorme concurrencia de agricultores de toda Castilla se ha celebrado en el Teatro Pradera de esta capital una Asamblea de labradores para tratar de la situación por que atraviesan,

Hicieron uso de la palabra los señores don Mariano Hinojal, don Filemón Alvarez, don Rafael Avedillo, don Juan José Blanco y algunos otros.

Todos ellos abogaron por la unión de los agricultores

También hablaron de los daños que produciría al agro español alguna posible importación de trigos extranjeros, toda vez que la cosecha del año actual va a ser cortísima, y además se dijo que el patrono y el obrero agrícola deben vivir como hermanos evitando en lo posible los conflictos.

Todos los oradores fueron aplaudidísimos por la concurrencia. En la Asamblea se aprobaron importantes conclusiones que publicaremos mañana.

SI QUIERE USTED RESOLVER sus asuntos con prontitud y economía, dirijase a Casiano Rosado Muñoz, Gestor Administrativo; San Felipe Neri, 1-1.º (esquina a Mayor) Madrid.

De Enseñanza

Habilitación de maestros

Los habilitados de los señores maestros de los partidos que se expresan a continuación nos ruegan esta inserción, para conocimiento de los interesados.

Avila.—Los señores maestros de este partido pueden hacer efectivos sus haberes en donde lo han venido haciendo antes, Plaza de la República, 17, pral.

Piedrahita.—Los de este partido, en la cabeza del mismo, y domicilio de don Pedro Hernández.

Arévalo.—Los de este partido, en la capital del mismo, domicilio de don Félix Fernández Frontela.

Barco de Avila.—Los de este último, en la casa de don Enrique Hernández (hermanos Hernández).

Algunos señores maestros tienen sus haberes al cobro donde previamente lo han interesado.

SE VENDE

Bonita finca de recreo, en las afueras de Avila; tiene hermosa huerta con hotel y otras dependencias.

Informará el procurador don Manuel Fernández Martín. Plaza de la República núm. 17.

ERNESTO PARADINAS BROCKMANN

Médico-Odontólogo

Estrada, 5. Teléfono, 290. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

ULTIMA HORA

Le nuestro servicio especial. «Prensa Asociada»

MADRID, 30, 4'30 tarde.—El subsecretario de Gobernación manifestó a los periodistas que las huelgas de ascensoristas y calefacción entran en vías de arreglo y es de esperar que en virtud de un laudo lleguen a ponerse completamente de acuerdo patronos y obreros.

También se ha mostrado optimista en los conflictos de los ramos de la madera y sastrería.

Se sabe que los patronos del ramo de la construcción entablarán el oportuno recurso contra las bases que se dicten si no están en armonía con sus aspiraciones, que son las de las posibilidades en que se puede desenvolver su industria.

Por el director general de Seguridad le ha sido denegado el permiso que la C. N. T. había solicitado para la celebración de una Asamblea.

El jefe del Gobierno ha permanecido toda la mañana en el ministerio de la Guerra.

Ha sido nombrado jefe de prensa de la presidencia don Ricardo Flores.

Audiencia presidencial

El jefe del Estado recibió entre otras varias personas a don Agustín Peláez, síndico de bolsa, con una comisión de agentes y al señor Fernández Clérigo.

Del extranjero

PARIS.—Siguen en igual estado las huelgas pendientes. Hasta ahora se desenvuelven con relativa tranquilidad.

NEW YORK.—La deuda flotante, durante el mandato del actual presidente, se eleva a 30.000 millones de dólares más,

Cipriano Sáinz Carmona

Médico Puericultor

Enfermedades de la infancia.

Consulta de once a una.

Reyes Católicos, 24

Admite iguales para la asistencia a niños y vigilancia de lactantes.

Estación Meteorológica de Avila

Observaciones del día 30 de junio de 1936:

Máxima, 22,0. Mínima, 10,4